

**II REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO CONJUNTO AD-HOC  
CENTROAMÉRICA – UNIÓN EUROPEA  
FASE DE VALORACIÓN CONJUNTA - BRUSELAS, 19-20 DE JULIO DE 2005**

1. El 19 y 20 de julio del 2005 se realizó la II reunión del Grupo de Trabajo Conjunto Ad- Hoc Unión Europea - Centroamérica, en el marco de la fase de valoración conjunta del proceso de integración económica regional centroamericana, proceso que se inició en San José, Costa Rica el 31 de marzo y 1 de abril del 2005 y cuyos resultados conducirán en su momento a las negociaciones para un Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea, que incluirá una Área de Libre Comercio.
2. El señor Karl F. Falkenberg, Director General Adjunto de Comercio de la Comisión Europea dio las palabras de bienvenida a las delegaciones y a continuación lo hizo el Señor Alejandro Argüello, Viceministro de Fomento, Industria y Comercio de Nicaragua, en su calidad de Presidencia pro-tempore por parte de Centroamérica, dándose así por inaugurada esta la reunión, que fue presidida por ambos representantes.
3. Panamá, participó en esta reunión en calidad de observador a invitación de la Comisión Europea.
4. Las áreas generales en torno a las cuales versa la presente fase de valoración son el marco institucional de la integración económica, la Unión Aduanera, el marco reglamentario comercial y la reducción de los obstáculos no arancelarios al comercio intra-regional.

A estos efectos, se adoptó una agenda sobre la cual se discutieron los siguientes temas:

- Política de Competencia;
  - Unión Aduanera - Arancel Externo Común y procedimientos aduaneros;
  - Propiedad Intelectual – Indicaciones Geográficas;
  - Medidas Sanitarias y Fitosanitarias
  - Obstáculos Técnicos al Comercio;
  - Compras Gubernamentales;
  - Inversión; y
  - Defensa Comercial
5. La parte Centroamericana realizó una presentación en todos y cada uno de estos temas, refiriéndose al marco jurídico, funcionamiento y estructura de las legislaciones regionales y, donde fuera necesario, nacionales. A continuación se desarrolló una sesión de preguntas y respuestas; completándose el análisis de cada área técnica considerada por el Grupo de Trabajo.
  6. El Grupo de Trabajo acordó el texto del informe factual referente a la primera reunión celebrada en San José, Costa Rica; recordándose que se trata de un documento evolutivo sujeto a mejoras y actualizaciones. También se acordó proceder de la misma manera a fin de elaborar un informe factual de la segunda reunión que se llevó a cabo en Bruselas en esta oportunidad.
  7. El Grupo de Trabajo acordó celebrar la III Reunión de la Fase de Valoración Conjunta, en San Salvador durante el mes de Octubre del 2005.

Karl Falkenberg Por la Comisión Europea	Alejandro Arguello Por la Presidencia Pro-tempore del SICA
--	---